
ROSALYN YALOW CHARTER SCHOOL

Notice of Meeting

Se notifica a la Junta y al Público de un Reunión de
la Junta de Síndicos de la
Escuela Rosalyn Yalow Charter

Fecha Martes 21 de enero de 2020
Hora 6:30 p.m.
Ubicación 116 E. 169th St.
Bronx, Nueva York 10452

Agenda Al momento de esta notificación, se espera que la agenda de esta reunión incluya los siguientes elementos: nuevos planes de construcción, personal, informe financiero, informe principal, informe del director ejecutivo. Se pueden discutir o actuar sobre temas adicionales.¹

Información Para más información, póngase en contacto con Alec Diacou en alec.diacou@yalowcharter.org o (347) 735-5480.

Abierto al público Esta reunión está abierta al público. Ciertos miembros de la junta están programados para asistir a través de Skype desde la siguiente ubicación, que también estarán abiertas al público: Ivan Lee, 219-14 121st. Avenue, Cambridge Heights, NY, Michael Rosen 888 Altaire Walk, Palo Alto, CA.

17 de enero de 2020

¹ COMENTARIO PÚBLICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA

El comentario público es el último asunto de la agenda. Durante este período, el público puede comentar sobre cualquier tema que esté en la Agenda de esa reunión. Las copias de la Agenda están disponibles para que el público las revise antes de cada reunión en la Escuela y en el sitio web de la escuela.

Los ciudadanos que deseen hablar con la Junta sobre temas del programa pueden inscribirse para hablar inscribiéndose antes de la reunión a partir de las 5:45 PM. Alternativamente, una persona puede enviar por correo electrónico o por correo sus comentarios por escrito a la atención del Director Ejecutivo.

Las presentaciones de la audiencia están limitadas a dos (2) minutos y el tiempo total asignado a los elementos que no están en la agenda no excederá de quince (15) minutos. Tenga en cuenta que, excepto en el caso de una emergencia, no se escucharán comentarios sobre asuntos que no están en la Agenda. Aquellos miembros del público que deseen hablar sobre temas que no están en la Agenda deben comunicarse con el Director Ejecutivo con una solicitud por escrito. Se pueden asignar una fecha y una hora para tales solicitudes, si corresponde.